Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO DIECINUEVE CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN

Trece de enero de dos mil veintiuno

Procedimiento	Verbal
Radicado No.	05001 31 03 013 2008- 00508 00
Providencia	Pone en conocimiento

Para los fines pertinentes, se pone en conocimiento de las partes el comprobante de pago que allega el secuestre (cfr. Archivo 20 C.1).

Por otro lado, se requiere al referido auxiliar de la justicia, con el fin de que dé cumplimiento a las exigencias realizadas mediante auto del 18 de diciembre de 2020 (cfr. Archivo 19 C.1).

NOTIFÍQUESE ÁLVARO ORDÓÑEZ GUZMÁN JUEZ

4

Firmado Por:

ALVARO EDUARDO ORDOÑEZ GUZMAN JUEZ CIRCUITO JUZGADO 019 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **047be14e783a0492906bef4ea1ae326e74747910e9cbbb140f274d05593b01e2**Documento generado en 13/01/2021 06:38:02 a.m.